II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19786 *Acuerdo de 24 de septiembre de 2025, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces y Juezas sustitutos/as para el año judicial 2025/2026, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2025/2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial a:

Lydia Polo Alba y a Idelfonso Manuel Gómez Padilla, jueces/zas sustitutos/as de los juzgados de Albacete, Alcaraz, Almansa, Casas-Ibáñez, Hellín, Roda (La), Villarrobledo (Albacete).

Verónica Castellanos León y a María Mencía de los Reyes, juezas sustitutas de los juzgados de Toledo, Illescas, Ocaña, Orgaz, Quintanar de la Orden, Talavera de la Reina, Torrijos (Toledo).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de septiembre de 2025.–La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.

cve: BOE-A-2025-19786
Verificable en https://www.boe.es